

Propone PVEM reformar distribución para fondos de campaña

Plantea Verde ajuste en gasto a partidos

Exigirían a institutos a sólo permitir financiamiento de militantes y privados

MAYOLO LÓPEZ

El Verde Ecologista de México (PVEM) no sólo está dispuesto a que se suprima el financiamiento público a los partidos para “actividades ordinarias y específicas” —de más de 10 mil millones de pesos— sino que, incluso, promueve que se elimine.

Para financiar las campañas electorales, el partido sugiere que, “con el fin de que los partidos minoritarios reciban un mejor trato en la distribución de los fondos de campaña se propone que un 60 por ciento del total de la bolsa total de financiamiento se distribuya en forma igualitaria y que el 40 por ciento restante se reparta en función del porcentaje de votos que hubieran obtenido en la más reciente elección de diputados al Congreso de la Unión”.

Con base en un borrador que legisladores han elaborado recientemente, el partido del tucán propone que “se elimine el financiamiento público para actividades or-

La iniciativa

Un borrador del Partido Verde en materia electoral contempla las siguientes propuestas.



- Eliminar el financiamiento público a los partidos para actividades ordinarias y específicas.
- Mantenerlo financiamiento público sólo para campañas electorales federales.
- Limitar aportaciones a privadas de militantes y simpatizantes.
- Definir los topes de aportaciones privadas y de donaciones individuales.
- Reducir el gasto y reformar la estructura del INE.



para actividades ordinarias y para actividades específicas, quedando sólo a cargo del erario federal el financiamiento de las actividades destinadas a la obtención del sufragio en las elecciones federales”.

En el texto al que Grupo REFORMA tuvo acceso se reconoce que “uno de los aspectos más criticados de nuestro sistema político-electoral es el elevado costo del financiamiento público de los partidos políticos tanto para sus actividades permanentes, como para el gasto de sus campañas electorales.

“La finalidad de dicho financiamiento público a los partidos políticos—esgrimen los parlamentarios— es la de impedir el financiamiento ilegal de los institutos políticos por parte de las autoridades de los tres niveles de Gobierno o por otro tipo de actores sociales. De ahí que dicho financiamiento del gasto de las campañas electorales siga siendo un elemento para garantizar que existan contiendas electorales justas y equilibradas.

“Sin embargo, el financiamiento para las actividades ordinarias de los partidos políticos es un aspecto criticado porque primordialmente ha servido para el sostenimiento de una burocracia partidista en las que un grupo de di-

rigentes han encontrado un modo de sustento, que asciende en la actualidad a más de 10 mil millones de pesos”, dice el texto.

Desde esa perspectiva, el Verde Ecologista “propone eliminar el financiamiento público para actividades ordinarias y para actividades específicas, quedando solo a

cargo del erario federal el financiamiento de las actividades destinadas a la obtención del sufragio en las elecciones federales. Ello obligará a que los partidos políticos financien sus gastos permanentes mediante aportaciones de sus militantes y simpatizantes en un marco de una estricta fiscalización por parte de la

autoridad electoral nacional”.

La propuesta señala que “se deja a la ley secundaria la fijación del tope de financiamiento privado que los partidos podrán recibir anualmente de personas físicas de nacionalidad mexicana, y los que una persona en específico les podrá donar en el mismo periodo”.